

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00964462-UNC-ME#FCQ - Desig. Dr. Gerbino

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Decanato de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Leandro Julián GERBINO, para desempeñar funciones en la asignatura "Introducción al estudio de las Ciencias Químicas" de la Facultad, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 13 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 15;

Que el Dr. Gerbino reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Adjunto (DS);

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar interinamente al Dr. Leandro Julián GERBINO (Legajo 39.297), en un cargo de Profesor Adjunto (DS)- código 111- del Decanato para desempeñar funciones en la asignatura "Introducción al estudio de las Ciencias Químicas" de la Facultad, a partir del 01-01-2023 y hasta el 31-12-2023 o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2°: El Dr. Gerbino, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

CM.ccl